



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE PUERTO TRIUNFO (ANTIOQUIA)

Cinco (05) de octubre del dos mil veintitrés (2023)

AUTO DE SUST.	561
RADICADO:	05591-40-89-001- 2021-00108
PROCESO:	PERTENENCIA
DEMANDANTE:	GUSTAVO ADOLFO CONDE CORREA
DEMANDADO:	TERESA DE JESÚS GÓMEZ CARDONA, PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS
ASUNTO:	APLAZA AUDIENCIA

Conoce el Despacho del proceso PERTENENCIA instaurado por el señor GUSTAVO ADOLFO CONDE CORREA en contra de TERESA DE JESÚS GÓMEZ CARDONA y demás PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS.

Recuérdese que mediante Auto de Sustanciación No. 450 del veinticinco (25) de agosto de dos mil veintitrés (2023), se programó para el próximo jueves veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a las 09:30 horas, el desarrollo de la audiencia descrito en los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso.

Empero, en razón a la solicitud de reanudación de vacaciones elevada por la titular de este Despacho, a efectos de cumplir compromisos académicos, será necesario modificar la fecha fijada, en consecuencia, se reprograma la audiencia para el día **VIERNES, PRIMERO (01) DE DICIEMBRE DEL 2023 A LAS 09:30 HORAS.**

NOTIFÍQUESE


CATALINA YASSIN NOREÑA
JUEZ

Firmado Por:
Catalina Yassin Noreña
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Puerto Triunfo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b4cebbc7aaa04906e73830735a473499e3c3d8548809f2942ba3d3e7609d08c7**

Documento generado en 05/10/2023 12:08:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>